



ASUNTO: Mantenimiento Jardines y Piscina Jameos del Agua

A LA ATENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA, ANTONIO MARCIAL BONILLA

Dando respuesta a la solicitud por parte de ustedes sobre el mantenimiento de jardines y piscina de los Jameos del Agua con fecha 24 de agosto del 2017.

Le informo que los trabajadores mencionados (Pedro Miguel León Morales, Jefe de Jardines y, Pedro Luzardo, Jardinero y Emilio López, Limpiador) están autorizados a entrar en el centro Jameos del Agua para el mantenimiento de Jardines y piscina desde el día 21 de agosto cuando la dirección de la empresa solicitó la colaboración mediante el documento nº salida 1192 con fecha 18.08.17.

No solo están autorizados a entrar en Jameos sino en aquellos centros que sea necesario, también se autoriza a Antonio Martín Santos, Jardinero del Jardín de Cactus.

Por tanto, con carácter inmediato dichos trabajadores pueden entrar en los centros.

En Arrecife a 25 de agosto de 2017

Fdo. José Juan Lorenzo Rodríguez



Consejero Delegado
EPEL Centros de Arte, Cultura y Turismo
Cabildo de Lanzarote